cio de Hacienda: En vista acordaron su cumplimiento y se comunique a quien corresponda

Se dio cuenta de un oficio de la Administracion de Contribuciones indirectas para que en las subastas de los ramos de consumos sea condicion la venta exclusiva al por menor y el pago por duodécimas partes mensuales de los asientos: En vista se acordó su cumplimiento

Se vio la instruccion que remite la Intendencia de rentas de seis de los corrientes sobre el modo de evaluar la riqueza y formar los padrones de inmuebles cultivo y ganadería para la Contribucion Territorial de 1846: En vista acordaron su cumplimiento en todas sus partes

Se vio un oficio del Sr Intendente de Rentas de la Provincia para que en las subastas de los ramos de consumos y posesion de los rematantes se proceda con arreglo al art.o 112 del Reglamento de 23 de Mayo ultimo: En vista acordaron su cumplimiento

Así lo acordaron los Sres y firman de que certifico =

Pablo Fontana

Juan Ot. Tamayo

Fermin Cayuela

Germino Navarro

Silverio Clemente

Andres Fuente Campo

Juan Jose Jarin Cayuela

Ignacio del Castillo

Gonzalo Canova

Gnl presente

Fran.co Marez Alday

Fr.co Camacho Jorro